

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 1 DE 5
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

CONVOCATORIA NÚMERO 322335
 Modalidad: **MENOR CUANTIA.**
EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES Y CAUSALES DE RECHAZO.

Objeto: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA, MEDICINA GENERAL Y PSICOLOGÍA PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES REGIONALES IPIALES, TUQUERRES Y TUMACO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO."

El comité técnico evaluador encuentra:

PROPONENTE N° 1

Nombre: **IPS POLICLINICO CER S.A.S – RECHAZADO**

CAUSALES DE RECHAZO.

La propuesta es RECHAZADA al tenor de los literales a y m del numeral 22 del pliego de condiciones definitivo referente a "CAUSALES DE RECHAZO", a saber:

a) Si dentro del término establecido por la Universidad en el pliego, para subsanar la ausencia o falta de requisitos, el proponente que debiera hacerlo no lo hiciera o realiza la subsanación de forma incorrecta o no allegue los documentos y/o aclaraciones requeridas.

m) Cuando el valor de la oferta supere el presupuesto oficial estimado, o el OFERENTE ha presentado precios artificialmente bajos y no justifica los mismos.

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)																																									
ANEXOS	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Documento fechado a 16 de mayo de 2022, documento firmado por la señora GRACIELA ENRIQUETA BRAVO URBANO representante legal de IPS POLICLINICO CER S.A.S.																																									
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Documento fechado a 16 de mayo de 2022, documento firmado por la señora GRACIELA ENRIQUETA BRAVO URBANO representante legal de IPS POLICLINICO CER S.A.S.																																									
	3. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	<p>NO CUMPLE: Documento fechado 16 de mayo de 2022, suscrito por GRACIELA ENRIQUETA BRAVO URBANO, en calidad de proponente legal de IPS POLICLINICO CER, debidamente suscrito, Ofertando para el lote 2 – Túquerres por un valor en letras por TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS PESOS con un valor en números por \$ 328.700.</p> <p>No se presenta discrepancia ente las cantidades expresadas en letras y en números, no presenta error aritmético en la propuesta presentada, la propuesta supera el valor del presupuesto oficial.</p> <p>El pliego de condiciones especifica en el numeral 11. PRESUPUESTO OFICIAL literalmente: "Para efectos de la evaluación de requisitos ponderables, el valor del Presupuesto oficial será reemplazado por el valor del costo total de precios unitarios según los siguientes lotes:</p> <p style="text-align: center;">LOTE 2 -TUQUERRES</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ÍTEM</th> <th>BIEN O SERVICIO SOLICITADO</th> <th>CANTIDAD</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>VALOR UNITARIO</th> <th>VALOR PARCIAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ODONTOLOGÍA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>Consulta de Odontología General:</td> <td>1,00</td> <td>Unidad</td> <td>12.550,00</td> <td>12.550,00</td> </tr> <tr> <td>1.2</td> <td>Exodoncia Simple uniradiculares</td> <td>1,00</td> <td>Unidad</td> <td>19.200,00</td> <td>19.200,00</td> </tr> <tr> <td>1.3</td> <td>Exodoncia simple de multiradiculares</td> <td>1,00</td> <td>Unidad</td> <td>19.350,00</td> <td>19.350,00</td> </tr> <tr> <td>1.4</td> <td>Resina de fotocurado</td> <td>1,00</td> <td>Unidad</td> <td>15.750,00</td> <td>15.750,00</td> </tr> <tr> <td>1.5</td> <td>Obturbación de superficie adicional</td> <td>1,00</td> <td>Unidad</td> <td>10.300,00</td> <td>10.300,00</td> </tr> </tbody> </table>	ÍTEM	BIEN O SERVICIO SOLICITADO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	1	ODONTOLOGÍA					1.1	Consulta de Odontología General:	1,00	Unidad	12.550,00	12.550,00	1.2	Exodoncia Simple uniradiculares	1,00	Unidad	19.200,00	19.200,00	1.3	Exodoncia simple de multiradiculares	1,00	Unidad	19.350,00	19.350,00	1.4	Resina de fotocurado	1,00	Unidad	15.750,00	15.750,00	1.5	Obturbación de superficie adicional	1,00	Unidad	10.300,00
ÍTEM	BIEN O SERVICIO SOLICITADO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL																																						
1	ODONTOLOGÍA																																										
1.1	Consulta de Odontología General:	1,00	Unidad	12.550,00	12.550,00																																						
1.2	Exodoncia Simple uniradiculares	1,00	Unidad	19.200,00	19.200,00																																						
1.3	Exodoncia simple de multiradiculares	1,00	Unidad	19.350,00	19.350,00																																						
1.4	Resina de fotocurado	1,00	Unidad	15.750,00	15.750,00																																						
1.5	Obturbación de superficie adicional	1,00	Unidad	10.300,00	10.300,00																																						



	1.6	limpieza oral	1,00	Unidad	10.450,00	10.450,00
	1.7	Detartraje Dental	1,00	Unidad	23.400,00	23.400,00
	2	MEDICINA GENERAL				
	2,1	Consulta de Medicina General:	1,00	Unidad	19.950,00	19.950,00
	3	PSICOLOGÍA				
	3,1	Consulta por Psicología:	1,00	Unidad	18.200,00	18.200,00
	4	SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN				
	4,1	Citología (Incluye Toma y Lectura):	1,00	Unidad	24.500,00	24.500,00
	4,2	Planificación Familiar: (incluye consulta médica o de enfermería y entrega de preservativos)	1,00	Unidad	18.950,00	18.950,00
	4,3	Toma de Muestra Serológica - VDRL	1,00	Unidad	13.500,00	13.500,00
	4,4	Prueba Rápida (DUO) de detección de VIH	1,00	Unidad	38.500,00	38.500,00
	5	TAMIZAJE FACTORES DE RIESGO				
	5,1	(De acuerdo a Criterio y Diagnóstico Médico) Perfil Lipídico	1,00	Unidad	47.500,00	47.500,00
	5,2	Afinamiento de Presión Arterial (según datos de historia)	1,00	Unidad	3.750,00	3.750,00
					VALOR TOTAL	295.850,00
	<p>Que para efectos de la presente convocatoria el presupuesto oficial para los servicios ofrecidos a la sede Túquerres es de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$295.850.00).</p> <p>Por lo tanto, la propuesta presentada incurre en la causal de rechazo establecida en el numeral 22, "CAUSALES DE RECHAZO", literal: m) "<u>Cuando el valor de la oferta supere el presupuesto oficial estimado, o el OFERENTE ha presentado precios artificialmente bajos y no justifica los mismos.</u>" del pliego de condiciones.</p>					
4. Anexo Experiencia habilitante.	<p>CUMPLE: fechado 16 de mayo de 2022, suscrito por GRACIELA ENRIQUETA BRAVO URBANO, en calidad de proponente legal de IPS POLICLINICO CER</p>					



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1984

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 3 DE 5

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

REQUISITOS HABILITANTES	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Np. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>2018528384943 01 de febrero de 2018 – 31 de diciembre de 2018</td> <td></td> <td>384.0039 SMLMV</td> <td>MALLAMAS EPS-I</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>94-7-20015-18 12 de marzo de 2018 – 31 de mayo de 2019</td> <td></td> <td>79.3608 SMLMV</td> <td>POLICIA NACIONAL</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>94-7-20015-18 (ADICION) 12 de marzo de 2018 – 31 de mayo de 2019</td> <td></td> <td>38.4004 SMLMV</td> <td>POLICIA NACIONAL</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>94-720068-2021 16 de abril de 2021 – 31 de diciembre de 2021</td> <td></td> <td>36.2268 SMLMV</td> <td>POLICIA NACIONAL</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>F55-212130 01 de enero de 2021 – 31 de diciembre de 2021</td> <td></td> <td>8.8055 SMLMV</td> <td>UNIVERSIDAD DE NARIÑO – FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>USE-20614 02 de Abril de 2020 – 24 de diciembre 2020</td> <td></td> <td>6.6041 SMLMV</td> <td>UNIVERSIDAD DE NARIÑO</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>USE-21612 02 de marzo de 2021 – 22 de diciembre de 2021</td> <td></td> <td>6.8352 SMLMV</td> <td>UNIVERSIDAD DE NARIÑO</td> </tr> </tbody> </table>					Ítem	Np. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	2018528384943 01 de febrero de 2018 – 31 de diciembre de 2018		384.0039 SMLMV	MALLAMAS EPS-I	2	94-7-20015-18 12 de marzo de 2018 – 31 de mayo de 2019		79.3608 SMLMV	POLICIA NACIONAL	2.1	94-7-20015-18 (ADICION) 12 de marzo de 2018 – 31 de mayo de 2019		38.4004 SMLMV	POLICIA NACIONAL	3	94-720068-2021 16 de abril de 2021 – 31 de diciembre de 2021		36.2268 SMLMV	POLICIA NACIONAL	4	F55-212130 01 de enero de 2021 – 31 de diciembre de 2021		8.8055 SMLMV	UNIVERSIDAD DE NARIÑO – FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	5	USE-20614 02 de Abril de 2020 – 24 de diciembre 2020		6.6041 SMLMV	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	6	USE-21612 02 de marzo de 2021 – 22 de diciembre de 2021		6.8352 SMLMV	UNIVERSIDAD DE NARIÑO
	Ítem	Np. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																																								
	1	2018528384943 01 de febrero de 2018 – 31 de diciembre de 2018		384.0039 SMLMV	MALLAMAS EPS-I																																								
	2	94-7-20015-18 12 de marzo de 2018 – 31 de mayo de 2019		79.3608 SMLMV	POLICIA NACIONAL																																								
	2.1	94-7-20015-18 (ADICION) 12 de marzo de 2018 – 31 de mayo de 2019		38.4004 SMLMV	POLICIA NACIONAL																																								
	3	94-720068-2021 16 de abril de 2021 – 31 de diciembre de 2021		36.2268 SMLMV	POLICIA NACIONAL																																								
	4	F55-212130 01 de enero de 2021 – 31 de diciembre de 2021		8.8055 SMLMV	UNIVERSIDAD DE NARIÑO – FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD																																								
	5	USE-20614 02 de Abril de 2020 – 24 de diciembre 2020		6.6041 SMLMV	UNIVERSIDAD DE NARIÑO																																								
	6	USE-21612 02 de marzo de 2021 – 22 de diciembre de 2021		6.8352 SMLMV	UNIVERSIDAD DE NARIÑO																																								
5. Anexo Pago SS y parafiscales.	CUMPLE: Documento fechado a 16 de mayo de 2022, documento firmado por la señora GRACIELA ENRIQUETA BRAVO URBANO representante legal de IPS POLICLINICO CER S.A.S																																												
6. Anexo Declaración de Cumplimiento SGSS	CUMPLE: Documento fechado a 16 de mayo de 2022, documento firmado por la señora GRACIELA ENRIQUETA BRAVO URBANO representante legal de IPS POLICLINICO CER S.A.S																																												
7. Anexo Factores de Desempate.	CUMPLE: Documento fechado a 16 de mayo de 2022, documento firmado por la señora GRACIELA ENRIQUETA BRAVO URBANO representante legal de IPS POLICLINICO CER S.A.S																																												
Certificación de Habilitación expedida por el Instituto Departamental de Salud y los respectivos Distintivos de Habilitación de los Servicios.	CUMPLE.																																												
Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE: Certificado de existencia y representación legal de IPS POLICLINICO CER S.A.S. , con domicilio principal en Colombia, constitución anterior al cierre de recepción de ofertas de la convocatoria, con término de vigencia indefinido, con objeto social ajustado al de la convocatoria, representate legal señora GRACIELA ENRIQUETA BRAVO URBANO , plenamente facultado.																																												
Documento de identidad.	CUMPLE: Documento de identidad de GRACIELA ENRIQUETA BRAVO URBANO , representante legal de IPS POLICLINICO CER S.A.S																																												
Certificado Contraloría.	CUMPLE.																																												
Certificado Procuraduría.	CUMPLE.																																												
Certificado Policía.	CUMPLE.																																												
Garantía Seriedad de la Propuesta.	CUMPLE: Póliza con fecha de expedición 17-05- 2022, con vigencia desde el 17-05 – 2022 y hasta el 17-09 – 2022, tomador IPS POLICLINICO CER S.A.S , asegurado beneficiario UNIVERSIDAD DE NARIÑO, objeto acorde a la convocatoria, con un valor asegurado por \$1.524.615,50																																												
Certificación Revisor Fiscal	NO APLICA.																																												
Certificación, No reportado en SARLAF.	CUMPLE.																																												
Registro Único de Proponentes.	NO CUMPLE: No presenta el oferente el documento Registro único de proponentes (RUP).																																												



<p>Inscripción Banco de Proveedores.</p>	<p>CUMPLE.</p>
<p>Experiencia General Habilitante</p>	<p>NO CUMPLE: se referencian DOS (02) contratos, siendo estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACREDITACION 1: EPS INDIGENA MALLAMAS. Contrato No. 201852834943 de 2019, objeto: prestación de los servicios integrales de salud bajo la modalidad de Evento con sujeción al Plan Obligatorio de Salud Subsidiado y contributivo para el Nivel complementario a los 26908 afiliados a MALLAMAS EPS-I de Túquerres, Sapuyes, Providencia, Ricaurte, Guachaves y el corregimiento de El Encano, municipio de Pasto que requieran el servicio y que se encuentren debidamente activos en la base única de afiliados de acuerdo al reporte mensual que EL CONTRATANTE realiza o que se encuentren publicados en la página WEB www.mallamaseps.com.co, de acuerdo con lo declarado por el CONTRATISTA en el formulario de inscripción en el registro especial de prestadores de servicios de salud, debidamente renovado ante la entidad territorial que corresponda. • CONTRATISTA: POLICLINICO CER • Monto en SMMLV: 384.00 SMMLV • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Contrato. ○ Documento terminación del contrato. • Códigos UNSPSC: <i>No se pueden verificar ya que no aportan el Registro único de proponentes dentro de su oferta.</i> • ACREDITACION 2: POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO. Contrato No. 94-7-20015-18, objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD Y MEDICINA ESPECIALIZADA DE PRIMERA VEZ Y CONTROLES POR CONSULTA EXTERNA, QUE INCLUYA PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, COMO TAMBIEN SERVICIOS DE APOYO DIAGNOSTICO DE NIVEL I Y II AQUELLOS DERIVADOS DE LAS ESPECIALIDADES, SERVICIO DE PYP (Promoción y Prevención), SERVICIO DE FARMACIA Y TRASLADO DE PACIENTE EN AMBULANCIA TAB, CUANDO SE REQUIERA para los Usuarios y beneficiarios del Subsistema de salud de la Policía Nacional, en el área de Sanidad Nariño en el Municipio de TUQUERRES; según protocolos establecidos técnica y científicamente en el ámbito Nacional consignados en el Acuerdo No. 002 del 27 de abril de 2001 por el cual se establece el plan de Servicios de Sanidad Militar y los que no se encuentran en el Acuerdo No. 002 del 27 de abril de 2001. • CONTRATISTA: IPS-POLICLINICO CER SAS • Monto en SMMLV: 79.36 SMMLV. • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Comunicación de aceptación de la oferta que contiene todos los presupuestos con los cuales se puede constatar los aspectos generales como específicos de la experiencia requerida es decir, el objeto, plazo de ejecución, valor y forma de pago, características cantidades y precios de los servicios contratados, equiparándose en su formalidad y estructura al llamado documento complejo "CONTRATO", se constata que con la información en el contenida, se puede constatar que el oferente cumple con las condiciones requeridas en el pliego de condiciones ○ Acta de liquidación bilateral. • Códigos UNSPSC: <i>No se pueden verificar ya que no aportan el Registro único de proponentes dentro de su oferta.</i> <p>Nota: cumple con el monto mínimo en SMMLV exigidos en la presente convocatoria</p>

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 5 DE 5
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

Certificación Cuenta Bancaria.	CUMPLE.
Registro Único Tributario.	CUMPLE.
Capacidad Financiera y Organizacional.	NO CUMPLE: No presenta el documento de verificación, según lo exigido en los pliegos de condiciones en el numeral q) CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL, para lo cual deberá aportar el Registro único de proponentes (RUP).
Documento de Constitución del Proponente Plural.	No aplica.
Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE.

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES DEFINITIVA.

PROPONENTE	ESTADO
IPS POLICLINICO CER S.A.S	RECHAZADA

**COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR.
CONVOCATORIA 322335**

El comité técnico evaluador recomienda al ordenador del gasto, declarar desierta la Convocatoria de Menor Cuantía N° **322335** debido a que, una vez surtida la etapa de EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES Y CAUSALES DE RECHAZO, se evidencia que el único proponente que presentó oferta, **IPS POLICLINICO CER S.A.S**, identificado con Nit. 901058247-0, no cumple con los requisitos habilitantes exigidos de acuerdo al pliego de condiciones.

Dada en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, a los 23 días del mes de mayo de 2022.

PARA LO TÉCNICO


Paolo Moncayo Pascuaza
 Coordinador Unidad de Salud Estudiantil

PARA LO JURÍDICO


Marlon Chamorro
 Abogado Departamento de Contratación


Juan Mauricio Urbano
 Profesional Departamento de Contratación